



CAMPEONATO DE ANDALUCÍA POOMSÆ ADULTOS, FREESTYLE Y ADAPTADO 2020

16 NOVIEMBRE 2019 – 10:00 h.

Pabellón Polideportivo Fernando Ruiz Hierro, c/Camino de Algarrobo s/n. Vélez-Málaga (Málaga)

INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN: antes del 11 de noviembre, 12:00 a.m.

DOCUMENTACIÓN: obligatorio entregar en mesa central impreso oficial permiso menores.

SÓLO SE PODRÁ PARTICIPAR COMO MÁXIMO EN 4 CATEGORÍAS / 2 POOMSÆ Y 2 FREESTYLE

CATEGORÍA ADULTOS INDIVIDUAL	AÑOS NACIMIENTO	GRADO MÍNIMO
CADETE masculino y femenino	2006 - 2008	1º Pum
JUNIOR masculino y femenino	2003 - 2005	1º Dan
SENIOR 1	1990 - 2002	1º Dan
SENIOR 2	1980 - 1989	1º Dan
MASTER 1	1970 - 1979	1º Dan
MASTER 2	1960 - 1969	1º Dan
MASTER 3	1955 - 1959	1º Dan
MASTER 4	Hasta 1954	1º Dan
CATEGORÍA ADULTOS EQUIPO	AÑOS NACIMIENTO	GRADO MÍNIMO
PAREJA CADETE	2006 - 2008	1º Pum
PAREJA JUNIOR	2003 - 2005	1º Dan
PAREJA 1	1990 - 2002	1º Dan
PAREJA 2	Hasta 1989	1º Dan
TRÍO CADETE	2006 - 2008	1º Pum
TRÍO JUNIOR	2003 - 2005	1º Dan
TRÍO 1	1990 - 2002	1º Dan
TRÍO 2	Hasta 1989	1º Dan
CATEGORÍA FREESTYLE POOMSÆ	AÑOS NACIMIENTO	GRADO MÍNIMO
INDIVIDUAL 1 masculino y femenino	2002 - 2007	1º Pum
INDIVIDUAL 2 masculino y femenino	Hasta 2001	1º Dan
PAREJA MIXTA 1	2002 - 2007	1º Pum
PAREJA MIXTA 2	Hasta 2001	1º Dan
EQUIPO MIXTO 1	2003 - 2008	1º Pum
EQUIPO MIXTO	Hasta el 2007	1º Dan
CATEGORÍA TAEKWONDO ADAPTADO		
Clasificación por categoría Reglamento / Poomsæs libre		

Comité de reclamación: Jesús Morán, Antonio Tejada, Luis Miguel Maside y 2 delegados de clubes por sorteo.

Reclamaciones: Se realizará por escrito, el cual deberá estar firmado por el delegado del club reclamante, y se abonarán 60 €. Dicho importe será devuelto si el Comité decide que la reclamación es justa; en caso contrario quedarán en beneficio de la FAT.

Falta de asistencia: la no asistencia por parte del deportista, una vez cerrado el plazo de inscripción y sin que dicha ausencia sea motivada por enfermedad, deberá atender a la penalización de 10 €, según acuerdo de Asamblea General FAT.

CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE IMAGEN: La inscripción y participación en los eventos organizados por la FAT lleva implícita la autorización a esta entidad a hacer uso del material fotográfico y audiovisual de las actividades que se lleven a cabo por la misma.

Las imágenes podrán ser usadas para:

- ✓ Difusión de actividades y eventos a través de la página web, blog y redes sociales de la entidad.
- ✓ Uso interno en memorias y proyectos de la asociación.
- ✓ Documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales.

La FAT se compromete a que la utilización de estas imágenes en ningún caso suponga un daño a la honra e intimidad del menor, ni será contraria a los intereses de los menores, respetando la normativa en materia de protección de datos, imagen y protección jurídica del menor.



CAMPEONATO DE ANDALUCÍA PROMESA 2020

16 NOVIEMBRE 2019 – 10:00 h.

Pabellón Polideportivo Fernando Ruiz Hierro, c/Camino de Algarrobo s/n. Vélez-Málaga (Málaga)

INSCRIPCIÓN: antes del 11 de noviembre, 12:00 a.m.

DOCUMENTACIÓN: obligatorio entregar en mesa central impreso oficial permiso menores.

PROMESA 1	
Amarillo a Verde / Poomsae 1º al 4º	
JUNIOR	2001 – 2005
SENIOR 1	1989 – 2000
SENIOR 2	1979 – 1988
MASTER 1	Hasta 1978

PROMESA 2	
Azul a Marrón / Poomsae 4º al 8º	
JUNIOR	2001 – 2005
SENIOR 1	1989 – 2000
SENIOR 2	1979 – 1988
MASTER 1	Hasta 1978

PROMESA 3	
Amarillo a Marrón / Freestyle	
JUNIOR	2002 – 2005
SENIOR	2001 en adelante
PAREJA 1 MIXTA	2002 - 2005
PAREJA 2 MIXTA	2001 en adelante

NORMAS TÉCNICAS: TODOS LOS POOMSAES SE SORTEAN
SE REALIZARÁN 3 RONDAS, QUE SE SORTEARÁN SEGÚN NÚMERO DE PARTICIPANTES.

Comité de reclamación: Jesús Morán, Antonio Tejada, Luis Miguel Maside y 2 delegados de clubes por sorteo.

Reclamaciones: Se realizará por escrito, el cual deberá estar firmado por el delegado del club reclamante, y se abonarán 60 €. Dicho importe será devuelto si el Comité decide que la reclamación es justa; en caso contrario quedarán en beneficio de la FAT.

Falta de asistencia: la no asistencia por parte del deportista, una vez cerrado el plazo de inscripción y sin que dicha ausencia sea motivada por enfermedad, deberá atender a la penalización de 10 €, según acuerdo de Asamblea General FAT.

CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE IMAGEN: La inscripción y participación en los eventos organizados por la FAT lleva implícita la autorización a esta entidad a hacer uso del material fotográfico y audiovisual de las actividades que se lleven a cabo por la misma.

Las imágenes podrán ser usadas para:

- ✓ Difusión de actividades y eventos a través de la página web, blog y redes sociales de la entidad.
- ✓ Uso interno en memorias y proyectos de la asociación.
- ✓ Documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales.

La FAT se compromete a que la utilización de estas imágenes en ningún caso suponga un daño a la honra e intimidad del menor, ni será contraria a los intereses de los menores, respetando la normativa en materia de protección de datos, imagen y protección jurídica del menor.